



Municipio San José de la Montaña

Página: 1 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00754

DOC. ASIGNADOS

NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000789	06/07/2026

Fecha de Expedición: 09/07/2026

Nit ò Cedula: 32.227.968

Beneficiario: ERICA MILENA MEDINA MEDINA

Concepto de este Egreso

PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.

570ADDA8E2DA8125951F376BCD0EE188

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.096.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.096.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.096.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE2	Creciendo con lo social	3.096.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media.	3.096.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FCNDOS C	Con Situación de Fondos	3.096.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 220102805	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	3.096.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	3.096.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056580043	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de San José de la Montaña	3.096.000,00

Total de la Presente Orden

3.096.000,00

Total Retenciones

216.720,00

Total a Pagar

2.879.280,00

Valor en letras:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
50359021795	Cta Maestra Plan Oficial - SGP Prop Gral	0000054244	2.879.280,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETEICA	1,00	30.960,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	61.920,00
ESTAMPILLA PRO ASILO	4,00	123.840,00

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_sjmontana_CCPET_2024.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: jueves, 9 de julio de 2026 siendo las: 10:54:44



Municipio San José de la Montaña

Página: 2 de: 2

**Pagos sistema
en línea**


Secretario(a) de Hacienda

Firma del Beneficiario(a) Nit / C.C.

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_sjmontana_CCPET_2024.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: jueves, 9 de julio de 2026 siendo las: 10:54:44

Número del registro

1

Nombre del destinatario

Erica Medina

Producto destino

642 - 209104 - 05

Banco

Bancolombia

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación

06 Jul 2026

Identificación destinatario

32227968

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 2.879.280,00

Código

OKA

1795



Municipio San José de la Montaña

Página: 1 de 2

ORDEN DE PAGO

OP N° 00789

DOC. ASIGNADOS

NUM_DOCUM	Fecha Doc.
000079	29/01/2026

Fecha de Expedición: 06/07/2026

Nit ò Cedula: 32.227.968

Beneficiario: ERICA MILENA MEDINA MEDINA

5BFB2A69293B6D6DFE46248FB093AED4

Por Concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.096.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.096.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.096.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE2	Creciendo con lo social	3.096.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar EDUCACION calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, prescolar, basica y media.	3.096.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	3.096.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 220102805	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	3.096.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	3.096.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056580043	Implementación del programa de alimentación escolar PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de San José de la Montaña	3.096.000,00

Valor en letras:

TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETEICA	1,00	30.960,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	61.920,00
ESTAMPILLA PRO ASILO	4,00	123.840,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.096.000,00	216.720,00	2.879.280,00

Total de la Presente Orden

Total Retenciones

Total a Pagar

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 862 27 14 - Ext: 101 / Dirección: Carrera 20 # 19-8
NIT: 800.022.618-8



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_sjmontana_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARY LUZ CARDONA MARULANDA, el día: lunes, 6 de julio de 2026 siendo las: 11:10:32



Municipio San José de la Montaña

Página: 2 de: 2

3.096.000,00

216.720,00

2.879.280,00

Alcalde Municipal





**Alcaldía
San José de
la Montaña**

INFORME DE SUPERVISIÓN								
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	01	06	2026	Hasta	30	06	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO – COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA			
NOMBRE SUPERVISOR		DEL	CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA		
TIPOLOGÍA CONTRATO		DEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES		
No. DEL CONTRATO:		67-2026	Fecha de Inicio	01/02/2026	Fecha de terminación 31/07/2026
No. y fecha del CDP:		00067 DEL 27 DE ENERO DE 2026		Rubros	2.3.2.02.02.009
No. DEL RP:		00079 DEL 29 DE ENERO DE 2026			
NOMBRE CONTRATISTA:		DEL	ERICA MILENA MEDINA MEDINA		Cédula o Nit: 32.227.968
CORREO ELECTRÓNICO:		ericam968@hotmail.com			Teléfono: 3502944815
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICION Y BIENESTAR PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA.			
DURACIÓN CONTRATO:		DEL	6 MESES		
PLAZO ADICIONAL (Otro sí):		N/A			
VALOR INICIAL CONTRATO:		DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 18.576.000).			
VALOR ADICIÓN (Otro sí):		\$ 00			
FECHA SUSPENSIÓN		N/A			
FECHA DE REINICIO		N/A			
FORMA DE PAGO:		Transacción Electrónica.			

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 18.576.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 18.576.000



Alcaldía San José de la Montaña

Valor Pagado	\$12.384.000
Valor Total Ejecutado	\$15.480.000
Valor Saldo por Ejecutar	\$3.096.000
% Financiero Ejecutado	83.34 %
% Financiero Por Ejecutar	16.66 %

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En el desarrollo del objeto contractual el contratista deberá:

1. Apoyar las actividades de complementación alimentaria para los niños y jóvenes del municipio de San José de la Montaña.
2. Acompañar a la administración municipal en el programa información del estado de la seguridad alimentaria en el municipio que se rinde en la plataforma de la Gobernación de Antioquia.
3. apoyo en el recibo, almacenamiento y entrega de la bienestarina
4. Brindar apoyo en el área de recibo y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, de acuerdo a las normas NTC 5055.
5. Asistir a las reuniones de los diferentes programas sociales, desarrollados por entidades, que ayuden al mejoramiento del programa de alimentación escolar y los demás programas que beneficien a los grupos vulnerables.
6. Adelantar con diligencia, celeridad y eficiencia todas y cada una de las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presente en virtud del objeto contractual.
7. Aplicar plan de saneamiento y desinfección de la bodega que está al servicio de los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable.
8. Aplicar en los programas de Nutrición y Bienestar la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP).
9. Entrega raciones industrializadas en la institución Educativa Francisco Abel Gallego, en la zona urbana del Municipio de San José de la Montaña.
10. Apoyar en la revisión de la ejecución de la entrega de víveres.
11. Vigilar la preparación de los alimentos y el cumplimiento normas de higiene y manipulación de alimentos.
12. Realizar las demás actividades que le designe el supervisor del contrato que tengan que ver con la naturaleza de su contrato.
13. Realizar las demás actividades que le asigne el supervisor(a) del contrato con relación a la naturaleza del mismo.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaría de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista.

EL CONTRATISTA ANEXA.

1. Cuenta de Cobro
2. Informe de actividades
3. Evidencias de la ejecución de las actividades
4. Pago Seguridad Social del mes de mayo 2026

Para constancia, se firma el presente informe de supervisión a los 30 días del mes de Junio de 2026.


CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA
Supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha de presentación del Informe:

30 06 2026

NUMERO DEL INFORME:

5

SUPERVISOR:	CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA				
No. DEL CONTRATO:	67-2026	Fecha de Inicio	02/02/2026	Fecha de terminación	31/07/2026
CONTRATISTA:	ERICA MILENA MEDINA MEDINA			Cédula o Nit	32.227.968
CORREO ELECTRONICO:	ericam968@hotmail.com			Teléfono:	3502944815
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICION Y BIENESTAR PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.				
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 18.576.000)				
ADICIÓN:	No. y fecha Otrosí:	N/A			
	Valor:	N/A			
PRÓRROGA:	No. y fecha Otrosí:	N/A			
	Tiempo:	N/A			

PERIODO INFORMADO

DESDE	01	06	2026	HASTA	30	06	2026
--------------	----	----	------	--------------	----	----	------

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Apoyar las actividades de complementación alimentaria para los niños y jóvenes del municipio de San José de la Montaña.
2. Acompañar a la administración municipal en el programa información del estado de la seguridad alimentaria en el municipio que se rinde en la plataforma de la Gobernación de Antioquia.
3. apoyo en el recibo, almacenamiento y entrega de la bienestarina
4. Brindar apoyo en el área de recibo y bodegaje para el programa de alimentación escolar PAE, de acuerdo a las normas NTC 5055.
5. Asistir a las reuniones de los diferentes programas sociales, desarrollados por entidades, que ayuden al mejoramiento del programa de alimentación escolar y los demás programas que benefician a los grupos vulnerables.
6. Adelantar con diligencia, celeridad y eficiencia todas y cada una de las actividades que sean de su competencia, así como los trámites y diligencias que se presente en virtud del objeto contractual.
7. Aplicar plan de saneamiento y desinfección de la bodega que está al servicio de los programas de nutrición y bienestar para la población vulnerable.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

8. Aplicar en los programas de Nutrición y Bienestar la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP).
9. Entrega raciones industrializadas en la institución Educativa Francisco Abel Gallego, en la zona urbana del Municipio de San José de la Montaña.
10. Apoyar en la revisión de la ejecución de la entrega de víveres.
11. Vigilar la preparación de los alimentos y el cumplimiento normas de higiene y manipulación de alimentos.
12. Apoyar en el cargue de información concerniente al sistema de Carpetas de acuerdo a las obligaciones exigidas en el convenio interadministrativo N° 26AS151F2596, cuyo objeto es: INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA 2026.
13. Apoyo en la rendición de información a la Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UapA.
14. Apoyo en la Redención de Información del Formulario CHIP categoría UAPA PAE y formato FUT PAE.
15. Realizar las demás actividades que le designe el supervisor del contrato que tengan que ver con la naturaleza de su contrato.

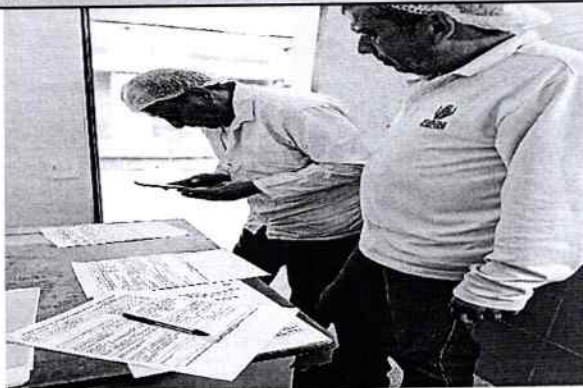
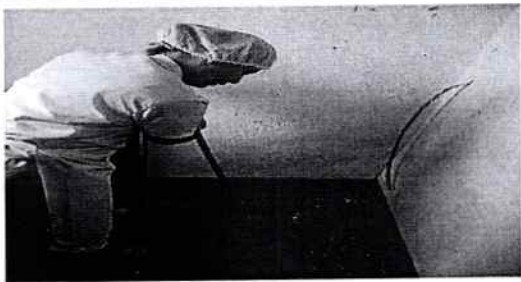
1. Se solicito y reviso informacion de alumnos beneficiarios del programa.



2. Se realizo el registro y actualización de datos relacionados con el estado de la seguridad alimentaria municipal, aportando la información requerida para ser presentada en la plataforma de la Gobernación de Antioquia, (Sistema de Carpetas)

Municipio	Estado	Fecha	Acción
Medellín	Activo	2024-10-25	Actualizar
Bogotá	Activo	2024-10-25	Actualizar
Cali	Activo	2024-10-25	Actualizar
Barranquilla	Activo	2024-10-25	Actualizar
Cartagena	Activo	2024-10-25	Actualizar
Valencia	Activo	2024-10-25	Actualizar
Maracaibo	Activo	2024-10-25	Actualizar
Caracas	Activo	2024-10-25	Actualizar
La Habana	Activo	2024-10-25	Actualizar
Santiago de los Caballeros	Activo	2024-10-25	Actualizar

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
3. Se realizó la recepción de la bienestaría, se gestionó su almacenamiento adecuado y se llevó a cabo la entrega correspondiente, garantizando que el insumo llegara en óptimas condiciones y en los tiempos establecidos a los destinatarios correspondientes. Se atendió visita al técnico del ICBF el cual reviso inventarios, rotulado, bodegaje e informes, obteniendo una calificación de 10/10.	
4. Por receso escolar no se hizo recepción de viveres	
5. Se asistió de manera virtual a reunión con la gobernación para tratar temas referentes a la contratación de las manipuladoras de alimentos	
6. Se realizaron de manera eficiente y oportuna todos y cada uno de los trámites, actividades y diligencias pertinentes con el cargo.	
7. Se ejecutó el plan de saneamiento y desinfección en la bodega destinada al servicio de los programas de nutrición y bienestar, asegurando condiciones higiénicas adecuadas para el almacenamiento de los insumos y protegiendo la calidad de los productos	

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

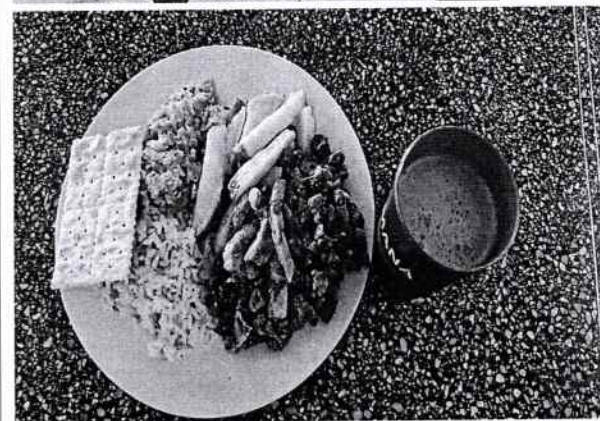
8. Se aplicaron en los programas de Nutrición y Bienestar los lineamientos para la prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), así como el sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP), verificando que los procesos se ajustaran a las medidas de seguridad alimentaria, y se siguieran los protocolos de higiene y desinfección además de las BPM en la preparación de los alimentos.



9. No aplica para el periodo reportado, ya que durante el mes, las preparaciones de alimentos se realizaron directamente en las sedes educativas, por lo que no se efectuó la entrega de raciones industrializadas en la institución.

10. Por receso escolar no se hizo recepción de víveres

11. Se realizó vigilancia directa en la preparación y entrega de los alimentos, verificando el estricto cumplimiento de las normas de higiene y buenas prácticas en la manipulación de los mismos.



INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL

[illegible]

12. Se apoyó en el cargue y registro de la información correspondiente al sistema de Carpetas, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo N° 26AS151F2596 relacionado con la ejecución del programa de alimentación escolar PAE para la vigencia 2026.

Componente contable		= 1. EL COMPONENTE ALI.		= EL NEGATIVO BENEFICIO.		= A	
Práct.	Teoría	Práctico	Teoría				
Práctico							
	1. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	2. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	3. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	4. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	5. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	6. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	7. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	8. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	9. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0
	10. La inversión en el activo financiero a largo plazo	0	0	0	0	0	0

13. No se realizó actividad en este punto durante el mes, ya que la Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UapA.no solicitó ninguna informacion

14. No se llevó a cabo esta actividad, dado que no se realizó la redención de información del formulario CHIP categoría UAPA PAE ni del formato FUT PAE, ya que se realiza de manera trimestral.

ERICA MILENA MEDINA
ERICA MILENA MEDINA MEDINA
C.C 32.227.968

**Comprobante
Pago de servicio**

ID PDV: 17709

Fecha: 2026/06/17 11:58:38

Convenio: PLANILLA ASISTIDA
ASOPAGOS (Planilla Asistida Asopagos)

Código de convenio: 1139

Referencia de pago: 8640268387

Núm. apro/recibo: 394214

Tfx: 2563476035

Terminal Aval: 7915

Valor: \$508.300.00

Estado: Exitosa

El costo de esta transacción es \$0
Línea de atención al cliente Bogotá: 7433626
Nacional 018000312825
Las transacciones realizadas por la plataforma
el pago de los valores es efectuado por
Banco de Bogotá

	ERICA MILENA MEDINA MEDINA
	CC-32227968
RSAL:	0
RSAL:	
E:	2026-06-17
	2026-06-17
	2026-05
	2026-05
	8641586783
	1
	8640268387
	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAG
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 2
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 2
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	1
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 5

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/07/2026
----------------------------------	------------

CUENTA DE COBRO N° 5
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (ANTIOQUIA).
NIT: 800.022.618-8.

Debe a:

ERICA MILENA MEDINA MEDINA, con Cedula de Ciudadanía N° **32.227.968**, Por la ejecución del Contrato N° **67-2026**, cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.**" La suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (3.096.000).**

NOTA: No tengo trabajadores a cargo, aplicar retención por salario de conformidad al artículo 383 y 388 del estatuto tributario.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros de Bancolombia N° 64220910405

Dado en San José de la Montaña, a los 30 días del mes de Junio del 2026.


ERICA MILENA MEDINA MEDINA
CC 32.227.968